RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 057 DE 2026

Por medio de la cual se da apertura al proceso contractual cuyo objeto es realizar mantenimiento preventivo de equipos de cómputo e impresoras además de la renovación de hosting de la página web de la Institución educativa.

El suscrito rector(a) de la institución educativa, del municipio de Quinchía, en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto1082 de 2015, el decreto 4791 de 2008, la resolución departamental 1026 de 2012 y el reglamento institucional para la administración del Fondo de Servicios Educativos

CONSIDERANDO QUE:

1. La institución educativa debe garantizar la continuidad y calidad del servicio que presta, siendo fundamental el mantenimiento de equipos y por ello es necesario la escogencia de un contratista que ofrezca estos servicios en la Institución Educativa y que dicha actividad la tenga registrada en la cámara de comercio y en la DIAN.

2. Los procesos de contratación en el establecimiento requieren la aplicación de una modalidad, de conformidad con el artículo 2º de la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 o de acuerdo con del artículo 13 de la ley 715 de 2001 y el reglamento de contratación de la institución.

3. Que la institución educativa previo análisis de conveniencia, oportunidad, adecuación al plan de adquisiciones y presupuesto institucional, requiere la adquisición del bien o servicio descrito previa certificación de la disponibilidad de recursos emitida por la tesorería de la institución por adición de recursos del balance.

RESUELVE

1. Dar apertura al proceso contractual para la selección de un contratista que brindara a la Institución Educativa el mantenimiento preventivo de equipos de cómputo e impresoras además de la renovación del hosting de la página web de la institución educativa.

2. Iniciar el trámite de convocatoria y proceso de selección del contratista, a través de la modalidad de contratación de régimen especial con publicación en SECOP

Dada en Naranjal, Quinchía, a los 28 días del mes de octubre de 2026

FULBIO GAVIRIA LOAIZA
Rector